



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PASE DE LISTA A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO A LA SESIÓN DE CABILDO No. 038, ORDINARIA No. 021, REALIZADA EL DÍA JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. BRENDA DELGADO DÍAZ SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARIBEL ALVARADO TEODORO SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ QUINTA REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO FLORES JAIMES SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE



C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, A LA SESIÓN DE CABILDO No. 038, ORDINARIA No. 024 REALIZADA EL DÍA JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR



C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA



C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR



C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA



C. DEYSY ALBITER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA



C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR



C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE TEJUPILCO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29, 30, 30 BIS; 48 FRACCIONES I, II y V; 55 FRACCIONES I, V, VII y VIII y 91 FRACCIONES I, IV y V; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEJUPILCO, MÉXICO, SITO EN COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, MÉXICO, LOS CC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; BRENDA DELGADO DÍAZ, SÍNDICA MUNICIPAL; JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ, PRIMER REGIDOR; MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA; EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE, TERCER REGIDOR; SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; PEDRO FLORES JAIMES, SÉPTIMO REGIDOR, Y EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SEÑALANDO QUE LA C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA CUENTA CON FALTA JUSTIFICADA.

TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE AL DESARROLLO DE LA MISMA, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE OCHO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO Y QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

UNA VEZ CERTIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS Y ABRE FORMAL Y LEGALMENTE ESTA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

1. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRASPASOS PRESUPUESTALES INTERNOS Y EXTERNOS ENTRE PROGRAMAS, PROYECTOS, CAPÍTULOS DE GASTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO, A FIN DE EFECTUAR RECONDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR LA CUENTA 3221 "RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES", POR CONCEPTO DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA 1235 "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021, TAL COMO LO AVALAN LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LOS EJERCICIOS MENCIONADOS.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO 2025.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO 198 /2025.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAR LECTURA AL PUNTO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, E INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS. POSTERIORMENTE SE GENERÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO 199/2025.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ACTA 037, ORDINARIA 020. -----





“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

PUNTO NÚMERO CUATRO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRASPASOS PRESUPUESTALES INTERNOS Y EXTERNOS ENTRE PROGRAMAS, PROYECTOS, CAPÍTULOS DE GASTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO, A FIN DE EFECTUAR RECONDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO 2025

PROGRAMÁTICO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
A00100 010301010101110101 4411	Cooperaciones y ayudas	12,000,000.00	0.00	9,941,773.11	2,058,226.89
A00100 010301010101110101 3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	0.00	71,400.00	0.00	71,400.00
A00100 010301010101110101 3822	Espectáculos cívicos y culturales	0.00	2,228,605.00	0.00	2,228,605.00
A00100 010301010101110101 3841	Exposiciones y ferias	0.00	7,641,768.11	0.00	7,641,768.11
A00100 010301010101150101 3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	2,550,000.00	0.00	2,200,000.00	350,000.00
A00100 010301010101150101 3391	Servicios profesionales	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
A00100 010301010101150101 2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
F00124 020201010502150101 3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.00	12,904,240.86	0.00	19,710,000.00
F00154 020201010201150101 3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo		6,805,759.14	0.00	6,805,759.14
H00126 020101010101150101 3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	19,710,000.00	0.00	19,710,000.00	0.00
TOTAL		34,260,000.00	31,851,773.11	31,851,773.11	34,260,000.00

UNA VEZ REALIZADA LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE: ----

ACUERDO 200/2025: LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRASPASOS PRESUPUESTALES INTERNOS Y EXTERNOS ENTRE PROGRAMAS, PROYECTOS, CAPÍTULOS DE GASTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO, A FIN DE EFECTUAR RECONDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR LA CUENTA 3221 “RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES”, POR CONCEPTO DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA 1235 “CONSTRUCCIONES EN PROCESO” DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021, TAL COMO LO AVALAN LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LOS EJERCICIOS MENCIONADOS. -----





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

DEPURACIÓN DE CUENTA 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1235-0089-0001	FISM 2019	-	113,007,811.07
1235-0089-0002	FEFOM 2019	-	36,330,071.89
1235-0089-0003	FORTASEG FEDERAL 2019	-	1,482,185.00
1235-0090-0001	FISM 2020	-	106,384,874.90
1235-0090-0002	FEFOM 2020	-	14,737,544.53
1235-0090-0003	PAD 2020	-	13,830,526.00
1235-0091-0001	FISM 2021	-	112,882,974.01
1235-0091-0002	FEFOM 2021	-	18,184,204.54
3221-01- - -01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	416,840,191.94	-
TOTAL		416,840,191.94	416,840,191.94

UNA VEZ REALIZADA LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE: ----

ACUERDO 201/2025: LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR LA CUENTA 3221 "RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES", POR CONCEPTO DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA 1235 "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021, TAL COMO LO AVALAN LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LOS EJERCICIOS MENCIONADOS.

PUNTO NÚMERO SEIS. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO 2025. -----

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y con base al Acuerdo 202/2025, punto No. 6 del Orden del Día, de Sesión de Cabildo No. 038, Ordinaria No. 021, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tejupilco, Estado de México, período 2025-2027, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

A todos los habitantes del municipio de Tejupilco, Estado de México, a participar en la celebración de la **Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del año 2025** de este Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de tipo pública, a celebrarse el día **17 de Octubre de 2025, a las 11:00 horas**, en el "Centro de exposiciones: comercial, artesanal, ganadera y deportivo, anexo al recinto ferial de Tejupilco, Estado de México, bajo las siguientes:

SESIÓN DE CABILDO No. 038

ORDINARIA No. 021

25 SEPTIEMBRE 2025





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

BASES:

PRIMERA. - Son habitantes del Municipio de Tejupilco, México, las personas que residan en él temporal o permanentemente.

SEGUNDA. - La Sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto es aquella en la que se discutirá dentro de la competencia del Ayuntamiento, asuntos de interés para la comunidad y donde los habitantes registrados podrán participar hasta con dos intervenciones en el desahogo del punto del Orden del Día referido al interés de la comunidad, sector o población en general, contando con derecho a voz, sin voto.

TERCERA. - En las Sesiones del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, se escuchará la opinión de las personas que participan en ellas, opinión que podrá ser tomada en cuenta por el Ayuntamiento, en caso de acuerdos.

CUARTA. - Los habitantes interesados en registrarse como participantes en la Cuarta Sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, deberán hacerlo personalmente en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada al interior del Palacio Municipal, Planta Alta, Col. Centro, Tejupilco, Estado de México, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

QUINTA. - Los requisitos para el registro son los siguientes:

- I. Los habitantes interesados en participar deberán registrarse dentro del período comprendido del día 26 de septiembre al 15 de Octubre del año 2025.
- II. Entregar original de solicitud por escrito, dirigida al secretario del Ayuntamiento, con copia para acuse-recibo.
- III. Entregar copia de su identificación oficial con fotografía, presentando original para cotejo;
- IV. Entregar la temática general de su exposición, o en su caso, el contenido de su participación de manera impresa; ésta última firmada.

SEXTA. - Podrán registrarse todas y todos los ciudadanos que estén interesados en participar, durante el desarrollo del punto No. 4 del Orden del Día, con temas referentes a su comunidad, o de interés general para la población.

SÉPTIMA. - La celebración correspondiente de la Cuarta Sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, de carácter Extraordinaria, de Tipo Pública, se llevará a cabo el día Diecisiete de Octubre de 2025, a partir de las 11:00 horas, en el "Centro de exposiciones: comercial, artesanal, ganadera y deportivo, anexo al recinto ferial de Tejupilco, Estado de México.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación de orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Participación de los ciudadanos registrados para el desarrollo de la sesión, con asuntos relacionados con su comunidad, o de interés general para la población.
5. Participación de los Integrantes de cabildo sobre temas de interés general.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

OCTAVA. - Los participantes deberán asistir puntualmente a la Cuarta sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, debidamente convocada, en la hora y día señalado para su celebración. En caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el Recinto Oficial. Únicamente la persona registrada podrá participar en la sesión.

NOVENA. - El participante podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quién preside la sesión, el cual contará hasta con cinco minutos para la presentación de sus propuestas vecinales para mejoras de su comunidad o el tema de interés general que haya registrado para su exposición a los integrantes de cabildo.

DÉCIMA. - La convocatoria será publicada en: el Periódico Oficial del Ayuntamiento - Gaceta Municipal, Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en las Delegación o delegaciones de la (s) comunidad (es) a desarrollar la sesión; misma que podrá ser consultada en la página web del Ayuntamiento de Tejupilco, www.tejupilco.gob.mx y en los demás medios mencionados.

DÉCIMA PRIMERA. - Lo no previsto en la presente convocatoria, se sujetará a lo que resuelva el Ayuntamiento Constitucional de Tejupilco, Estado de México, conforme a la normatividad municipal vigente.

Tejupilco, Estado de México, a 25 de Septiembre de 2025.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027
C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SESIÓN DE CABILDO No. 038

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE

ORDINARIA No. 021

25 SEPTIEMBRE 2025



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

UNA VEZ REALIZADA LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE: ----

ACUERDO 202/2025: LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO 2025.

PUNTO NÚMERO SIETE. - ASUNTOS GENERALES.

EL **PRIMER REGIDOR, C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ**, SOLICITA LA CREACIÓN DE DOS DELEGACIONES: **PIEDRA ANCHA Y SANTA MARÍA DE LAS FLORES**.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE**, INFORMA QUE DICHAS SOLICITUDES YA HAN SIDO APROBADAS POR CABILDO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA**, PROPONE INTEGRAR UNA COMISIÓN Y REALIZAR UNA ASAMBLEA CON LAS COMUNIDADES A FIN DE GARANTIZAR QUE SUS HABITANTES ESTÉN DEBIDAMENTE INFORMADOS.

LA **SÍNDICA MUNICIPAL, C. BRENDA DELGADO DÍAZ**, AGRADECE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA PRONTA ATENCIÓN A SU SOLICITUD RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE SEIS LUMINARIAS EN LA COMUNIDAD DE **RINCÓN DE AGUIRRE**. ASIMISMO, SEÑALA QUE AÚN FALTA POR ATENDER LA COLOCACIÓN DE UNA LUMINARIA EN LA ESQUINA DEL JARDÍN DE NIÑOS DE DICHA COMUNIDAD, ASÍ COMO OTRA EN LA ZONA DENOMINADA **RÍO ARRIBA**.

ANTE ESTA PETICIÓN, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE DICHAS SOLICITUDES SERÁN ATENDIDAS EN CUANTO SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE.

EL **SEXTO REGIDOR, C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ**, PLANTEA LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE UN **BANCO DEL BIENESTAR** EN LA COMUNIDAD DE **BEJUCOS**.

AL RESPECTO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE HAGA LLEGAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE PARA INICIAR LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.

EL **SÉPTIMO REGIDOR, C. PEDRO FLORES JAIMES**, EXPONE LA SOLICITUD DE CONTAR CON UNA BODEGA PARA RESGUARDO, A PETICIÓN DEL PERSONAL DE LA **JURISDICCIÓN SANITARIA**. DE IGUAL MANERA, ABORDA EL TEMA DEL INCREMENTO SALARIAL A LOS POLICÍAS MUNICIPALES Y SOLICITA EL PRÉSTAMO DE **50 SILLAS**, A PETICIÓN DE LA C. **HILDA CRUZ GONZÁLEZ**, CON MOTIVO DE UN VELORIO.

EN RESPUESTA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA QUE DEBERÁ PRESENTARSE UNA SOLICITUD FORMAL RESPECTO AL PRÉSTAMO DE LA BODEGA, ESPECIFICANDO LAS FECHAS EN QUE SERÁ UTILIZADA, ADEMÁS DE CONSIDERAR QUE SE CUBRA EL PAGO DEL VELADOR CORRESPONDIENTE.

LA **SEGUNDA REGIDORA, C. MARIBEL ALVARADO TEODORO**, INFORMA SOBRE UN CASO DE **MALTRATO INFANTIL**.

ANTE ESTA SITUACIÓN, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TURNAR EL CASO A LA **PROCURADORA DEL DIF MUNICIPAL**, MEDIANTE DENUNCIA ANÓNIMA, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN

SESIÓN DE CABILDO No. 038

ORDINARIA No. 021

25 SEPTIEMBRE 2025



Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Tejupilco Estado de México. C.P. 51400 - Tel. 724 267 55 30



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PUNTO NÚMERO OCHO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MENCIONA LO SIGUIENTE: **"SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS"** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025-2027 Y SE LEVANTA LA SESIÓN. -----

A CONTINUACIÓN, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ LO DESEARON, JUNTO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE Y VALIDA LA SESIÓN. ----

SESIÓN DE CABILDO No. 038

ORDINARIA No. 021

25 SEPTIEMBRE 2025



Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Tejupilco Estado de México. C.P. 51400 - Tel. 724 267 55 30




"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027
PRESIDENCIA RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR


C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA


C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR


C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA


C. DEYSY ALBITER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA


C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR


C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

